

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Ubiou 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Sábado 20 de Febrero de 1886.

Núm. 1221.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 3:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 m. y 4:50 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m. 2:30 y 3 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

CRÓNICA DE MADRID.

Testimonio de gratitud.—La recepcion de ayer.—Dedes de hada.—Matrimonios aristocráticos.—La primera representacion de *La Africana*.—La Kupfer y Gayarre.

No en balde acudimos á la amabilidad del duque de Vivona, gobernador dignísimo de la capital, haciéndonos eco de los justos deseos de las damas madrileñas, para que se suprimiese la intervencion de le Guardia civil en el paseo de carruajes de la Fuente Castellana.

Desde ayer han desaparecido de allí los individuos de tan benemérito cuerpo, lo cual todos celebran mucho, aunque aquellos lo celebrarán todavía más, porque se les ha evitado un servicio inútil y penoso.

Las personas, á cuya instancia solicitamos lo que se ha concedido galantemente, manifiestan al señor duque su gratitud por haber atendido sus reclamaciones.

Muy elegante, muy concurrida, muy animada ayer tarde la recepcion de la baronesa de Goya-Borrás.]

Recientemente se han practicado obras y reformas en el lindo hotel; de la calle de Zurbano que resultan en beneficio de su aspecto y comodidad.

El segundo salon es ahora una maravilla de riqueza y de buen gusto; pues no sólo se han cambiado su adorno y decoracion, sino que se han cubierto las paredes de preciosas telos bordadas.

Parece como si los dedos de las hadas hubiesen ejecutado esa obra difícil y caprichosa, que debe haber exigido largas horas de incesante trabajo.

Y sin embargo, es debida á la misma que pintó el precioso biembo tan admirado el año último en otra estancia del hotel; á la misma que posee talentos tan diferentes y variados; que así borda como pinta; que es excelente artista é inspirada poetisa á la vez.

La baronesa de Goya-Borrás posee sobre estas otra cualidad rara: la de saber recibir á sus amigos con tanta gracia como distincion.

Por eso sus salones se ven siempre llenos; y por eso ha conquistado *d'emblée* tan señalado puesto en la sociedad de la corte.

Allí se anunciaban varios matrimonios próximos á celebrarse, y entre ellos el de la bellisima señorita doña Pilar Caro, hija segunda de los marqueses de la Romana, con el marques de San Felices, cuya madre debe haber pedido ya á estas horas la mano de la ilustre y simpática jóven.

Tambien la hija menor de los duques de la Victoria se enlaza con D. Zúñiga, hijo del esforzado general que sucumbió en el campo de batalla.

De otros enlaces aristocráticos se habla, aunque no haremos hoy mencion de ellos, por no constarnos su completa autenticidad.

Aunque habia varios estrenos en distintos teatros, y aunque el turno al cual correspondia la funcion de anoche no era de los más favorecidos por el abono la sala del regio coliseo ofrecia una perspectiva brillante.

Los palcos estaban ocupados por damas hermosas y bien comprendidas; algunas asistian escotadas y de manga corta; y en las alturas no se cabia materialmente.

Vivo era el deseo de juzgar á la Kupfer en la parte de Selika, y de tornar á oír á Gayarre en la de Vasco de Gama,

que da la medida de sus facultades portentosas y de su arte esquisito.

De cuantos papeles ha desempeñado entre nosotros el egregio tenor, ninguno acrisola mejor sus condiciones de artista eminente, de cantante incomparable.

Las ovaciones que el público entero le tributó ayer, serán un recuerdo indeleble en su memoria y en su corazon, pues pocas veces habrá recibido un homenaje más sincero ni más unánime.

Gayarre cantará en breve el mismo *spartito* en el teatro de la *Grande Opera* de Paris, y puede asegurarse que allí producirán el mismo efecto que en Madrid la voz y el talento de nuestro compatriota.

Perdónemos la Kupfer si hemos prescindido de las leyes de la galanteria, y no hemos tratado de ella antes que de su digno compañero.

La bella cantante que al principio—desde la representacion de *Lohengrin*—fué aclamada y aplaudida con entusiasmo, ha conseguido en *La Africana* el mayor sin duda de sus triunfos.

Prestó al personaje de Selika, su fisonomia natural y propia; dijo con sentimiento y calor las diferentes piezas de tan fatigoso papel; fué digna émula de Gayarre en el duo del acto cuarto; y en el aria del manzanillo estuvo patética y apasionada.

El baritono Bianchi, que hace diarios progresos, oyó con frecuencia palmadas, y fué llamado dos veces á la escena.

Silvestri dió relieve al personaje de D. Pedro: y no seremos severos con los que estaban encargados de partes superiores á sus fuerzas. Todos demostraron buena voluntad y deseosos de complacer al auditorio.

Son acreedores á especial mencion el coro de hombres y la orquesta—dirigida por el maestro Perez—que en ocasiones recibieron muestras de aprobacion de los espectadores.

Es seguro que la obra sublime de Meyerbeer producirá grandes resultados á la empresa, aunque solo sea por oír el duo de Selika y Vasco de Gama, despues del cual nos deciamos á nosotros mismos.

—Si séres humanos cantan así, ¿cómo cantarán en el cielo los ángeles?

ASMODEO.

LA POLICÍA DE LONDRES.

Los acontecimientos de que fué teatro Londres el dia 8, da carácter de actualidad á todo lo que refiere á la policia de Londres, famosa por su organizacion y por los servicios que presta.

Algunos periódicos, mal aconsejados por la impresion que aquellos sucesos produjeron en Inglaterra y en Europa, ha censurado á la policia londinense, pero á juicio de casi toda la prensa inglesa con notoria injusticia, porque tantas veces se han celebrado en Londres *meetings* monstruosos y acalorados, en los cuales se ha discutido todo género de ideas, sin pasar nunca á vias de hecho, que la policia se encontró verdaderamente sorprendida por el final inusitado del *meeting* de la plaza de Trafalgar.

Lo que primero llama la atencion en la organizacion de la policia de Londres, es la extrema sencillez de su mecanismo.

El jefe del cuerpo es un comisario general con 52.500 pesetas de sueldo; dos comisarios ayudantes con 32.000 pesetas; un consejero legal con 25.000; un secretario general (*chiefclerk*) con 17.000; dos superintendentes de distrito;

un superintendente de investigaciones criminales; un inspector jefe y otros varios inspectores jefes constituyen la plana mayor de la corporacion, la cual se completa con 21 comisarios de distrito, 637 inspectores, 1.067 sargentos y 11.151 constables.

Además de esto, en la City, que tiene su policia distinta, hay una fuerza de 885 *constables*; de manera, que para una poblacion de cinco millones doscientos mil habitantes, hay un efectivo de 13.765 agentes de policia.

Esta fuerza cuesta 97 libras esterlinas (2.320 pesetas) por individuo, ó sea 1.870 pesetas á título de sueldo y 540 pesetas para alojamiento y uniforme.

En el año de 1884, 16 asesinatos motivaron 16 prisiones, seguidas de siete condenas por el jurado, y 143 tentativas de asesinato dieron ocasion á 151 aprehensiones, seguidas de 105 condenas.

Para apreciar el valor de estas cifras, conviene saber que en Inglaterra la prueba de un crimen ó delito está á cargo exclusivamente del acusador, que no se permite ni en la instruccion ni en el tribunal interrogar al acusado; y que, de todos modos, el acusado tiene buen cuidado de no deir nada que pueda volverse contra si mismo.

La policia obra allí bajo su propia responsabilidad, y no tiene en su defensa un procurador real ni ningun otro delegado de la Corona, de modo que en caso de detencion arbitraria ó insuficientemente motivada, no solamente se veria vilipendiada por el jurado, por la prensa y por el Parlamento, sino perseguida á su vez por el inocente, y obligada á darle indemnizacion.

El cumplimiento, pues, de deberes tan delicados y difíciles, exige altas condiciones de inteligencia, de discrecion, de sangre fria y de actividad.

La policia de Londres se recluta, asi para jefes como para subalternos, por seleccion rigurosa, y se la somete á una educacion especial.

Exijese condiciones excepcionales de estatura, y de fuerza, y de moralidad para ingresar en el cuerpo general. Una vez aceptado el candidato á *policeman*, pasa en la escuela técnica un período preparatorio que dura de tres á quince meses; si muestra aptitudes, aprenden á fondo las teorías del oficio, habituándose á la paciencia y á la cortesía tan indispensables á los representantes de la fuerza pública.

Quando se pasa del aprendizaje á la práctica del oficio, los jefes jamás pierden de vista á los novatos, en quienes los jefes procuran continuar desarrollando el espíritu de cuerpo y el sentido de legalidad por medio de discusiones, de conferencias y de lecturas periódicas. Otros de los resortes morales que se tocan y que producen grandes resultados es la censura ó el elogio público, con lo cual se desarrolla el sentimiento de la responsabilidad y la emulacion. Cada comisario de distrito da cuenta anualmente de su gestion, apoyado en datos estadísticos. Todos estos informes se hacen públicos despues de la consiguiente comprobacion y se somete al Parlamento en forma de *Libro azul*, que todo el mundo puede adquirir por 60 céntimos.

Los jefes de la policia atribuyen gran importancia á que la policia viva acuartelada, y, en efecto, en cada distritos hay un edificio con departamentos de tres habitaciones cómodas, limpias y ventiladas, para el *policeman* casado, y dos para el soltero.

La policia metropolitana es un cuerpo de seleccion; tiene tambien sus puntos flacos, pero los malos están en exígua proporcion. En todo el año 1884, en un personal de 13.000 hombres no hubo

mas que 143 destituciones y 127 dimisiones voluntarias; pero esto mismo contribuye á depurar el cuerpo de policia; de tal modo que Londres, en otro tiempo la ciudad más peligrosa del mundo, es hoy la más segura, á pesar de los incidentes del dia 8.

Los puestos de policia están todos unidos por teléfono, y el ferro-carril metropolitano permite concentrar en pocos minutos en un punto dado la fuerza que haga falta.

Todo *policeman* tiene la seguridad de que recibirá siempre una recompensa moral y material en relacion del servicio que preste.

Está bien considerado por sus jefes, y tiene la obligacion, que cumple admirablemente, de mostrarse cortés con todo el mundo. No gasta más arma que un bastoncito, insignia de su autoridad, y su papel se limita á detener al delincuente; su intervencion cesa en el momento en que públicamente se lee el *riot act* ó está en la calle la fuerza armada.

En el año 1884, doscientos cuarenta y siete agentes de policia han recibido recompensas pecuniarias de los tribunales de Londres, y 1.095, del comisario general. Tres mil veintidos personas fueron detenidas por atentados más ó menos graves á la policia; 17.203 por borrachera y escándalo; 7.933 por simple borrachera.

El total de los objetos robados en Londres en 1884, asciende á 108.406 libras esterlinas, de las cuales se recuperaron 21.737 libras.

La suma robada se descompone como sigue; robos á mano armada, 2.129 libras; robo sencillo, 39.284 libras estafa, 19.138 libras; otros procedimientos, 7.764 libras.

La mitad de las fracturas se operaron en puertas y ventanas mal cerradas, y 1.157 casas abandonadas; 27.984 puertas y ventanas se han encontrado abiertas, y la policia se encargó de cerrarlas; 14.478 niños de menos de diez años, y 3.938 adultos han sido reclamados á la policia, como perdidos y de los cuales encontró la policia 9.301; los otros fueron encontrados por sus parientes ó amigos, á excepcion de 74 que se suicidaron, y de 121 adultos y ocho niños, de los cuales no se han encontrado huellas.

Ciento cinco cadáveres desconocidos fueron retratados; pudo identificarse la persona en 54 casos.

Nuevecientos sesenta y ocho personas fueron detenidas por poner al galope los caballos que montaban ó conducian.

La policia cogió el mismo año 116.283 perros abandonados ó perdidos, de los cuales no han sido reclamados más que 1.693; 20.667 objetos fueron encontrados por la policia en la via pública; ó en los ómnibus y coches. Entre esos objetos estaba un saco de alhajas valuado en 19.000 pesetas, una diadema de brillantes de 22.000 pesetas y una cartera con 2.000 pesetas.

El año 84 se edificaron en Londres 18.428 casas, formando 324 calles nuevas, que suman un aumento de via pública de 73 kilómetros y medio, durante el mismo año se autorizó, previo examen á los conductores, el uso de 12.095 carruajes, para el servicio público; y en todo esto interviene de un modo ó de otro la policia.

Se vé, pues, que los servicios de la policia de Londres son muchos y muy variados. No es un cuerpo político, sino exclusivamente para la seguridad del ciudadano; y está tan bien montado, que pudiendo establecerse fácilmente la responsabilidad personal de cada falta, no se perdona estímulo ni medio de perfeccionamiento.

CRÓNICA DE MADRID.

El santo de la infanta doña Eulalia.—Otros presentes.—El del Rey D. Francisco.—Los de sus sobrinas.—Cuatro caballos.—El estado de la Reina Isabel.—Guantero célebre.—Zorrilla en Madrid.—Nuevos obsequios.—El regreso del vate.—Interpelacion y respuesta.

S. A. R. la infanta doña Eulalia recibió ayer, día de su santo, gran número de visitas de felicitacion y numerosos presentes de su angusta familia.

El Rey D. Francisco le ha regalado, con motivo de su matrimonio, un magnífico collar de brillantes, que verán hoy y mañana en los invitados, de una á cinco de la tarde, en la exposicion del equipo y alhajas de S. A., que se verifica en uno de los salones del Régio Alcázar.

La camarera mayor, duquesa de Medina de las Torres, dirigió ayer una comunicacion á las damas de S. M. y á los altos empleados de Palacio, participándoles podían pasar á visitar en dichas horas los objetos espresados.

En el número figuran tambien los regalos de la princesa de Asturias y de su tierna hermana la infanta doña Teresa á su bella tia.

El de la primera consiste en una bonita *riviere* con un *treffe* formado por gruesas perlas: el de la segunda en un broche de perlas en forma de *treffe* igualmente.

En fin, la Reina Regente ha regalado tambien al Infante D. Antonio cuatro hermosos caballos españoles.

El padecimiento de S. M. la Reina doña Isabel, que la impidió recibir á su augusto esposo en la estacion del Norte, ha variado de carácter, tomando la forma de un gran divieso, que segun la opinion de los facultativos, será el término de su penosa dolencia.

S. M., sin embargo, no ha hecho cama un solo día; soportando con su ordinaria fortaleza las incomodidades propias del mal, que no la permite moverse sin gran trabajo.

Llamaban ayer tarde la atencion gran número de carruajes aristocráticos parados á la puerta de la casa núm. 1 de la calle de Tudescos.

—¿Será boda? ¿Será un bautizo? ¿Será un duelo?—se preguntaban los transeuntes llenos de curiosidad.

El motivo único de la visita de tantas personas distinguidas á aquella morada, era que en el entresuelo se ha establecido el guantero de la *high life*, Fernando Uriarte, hoy el favorito de las damas elegantes y de los *gomosos* ilustres.

El célebre poeta D. José Zorrilla se halla desde el jueves entre nosotros; y las nobles señoras que le han señalado recientemente cuantiosa pension; en señal de aprecio y cariño, han querido todavía darle nuevas pruebas de tales sentimientos.

La condesa de Guaqui le ha alojado en su Palacio, y la duquesa de Medinaceli,—iniciadora del pensamiento felizmente llevado á cabo,—le obsequió anoche con una espléndida comida, llamando para que le acompañaran á su mesa á declararos poetas y distinguidos escritores.

Entre ellos estaban Nuñez de Arce, Grillo, Velarde y Rodríguez Correa.

Mas tarde los salones de la plaza de las Cortes se llenaron de hombres políticos, literatos y jóvenes elegantes, descosos los unos de conocer al vate esclarecido, los otros de saludar de nuevo al antiguo y querido amigo, á quien no veían há largo tiempo.

Zorrilla debe marchar la semana próxima á Valladolid, de donde regresará á fines de mes, con objeto de dar una lectura de sus últimas composiciones en el Ateneo.

Porque la lira del poeta no ha enmudecido: por el contrario, todavía despide robustos y armoniosos ecos.

En la reunion de anoche estaba tambien el ministro de la Gobernacion con una de sus hijas; notándose empero la ausencia de la dulce y suave compañera de la duquesa de Medinaceli, la señorita doña Leonor Sartorius, la cual, á causa del luto que viste por la muerte de su abuela materna, ha ido á pasar una breve temporada á Zaragoza.

Preguntaban á un eminente publicista su opinion acerca de cierto joven que se

ha dado á conocer recientemente en la república literaria.

—¿Qué le parece á Vd. de X?—decía su interlocutor.

—¡Oh!—repuso con énfasis el interpelado.—¡Escribe muy bien!... Quiero decir tiene muy buena letra.

ASMODEO.

EL EQUIPO

DE LA INFANTA DOÑA EULALIA.

Hemos hablado ya de la ropa blanca confeccionada en casa de las señoritas de Bianchi y de los vestidos hechos en casa de M. Auguste Besancon y de doña Presentacion Cervera, pero el *trousseau* contiene muchas más preciosidades, de las cuales sería injusto no hacer mencion.

Toda la obra terminada, se ha colocado en tres espaciosos salones próximos al oratorio de la Familia Real, y faltando poca obra por terminar, hemos de completar la enumeracion de las prendas del equipo de la Infanta con la descripción de las prendas allí expuestas y que no hemos descrito.

Las monjas de San Alfonso, las de Santa Isabel, San Blas, Colegio de la Paz, talleres de San José y Colegio de Adoratrices, han hecho para la Infanta cuatro juegos de cama por establecimiento, y todos son verdaderamente magníficos, tanto por la riqueza de los encajes y puntillas como por los primores del bordado.

En el establecimiento de Mme. Pichot se han hecho tambien para el equipo tres colchas con escudos de España, grandes cifras y flores de lis; siete juegos de cama; seis docenas de medias: cuatro peinadores de baño; docena y media de paños de tocador; seis acericos; cuatro docenas de sábanas lisas de baño y dos docenas de toallas rusas.

Capdeville ha entregado ya seis mantas con cifras de realce bordadas con seda docena y media de cuellos y puños con encajes *valencienne*; una sombrilla negra de encaje *filés*; una guirnalda de flores de lila; media docena de corsés, entre ellos el de boda, raso blanco con encajes, y seis peinadores con *valencienes*.

En casa de Mme. Legros se han hecho docena y media de peinadores y cuatro docenas de toallas.

En el establecimiento de Mme. Margarit Eperk se han hecho tres vestidos; uno de terciopelo granate con botones de mucho valor regalo de la Reina Isabel; otro negro adornado con azabaches, y otro blanco sencillito de gaza.

El vestido verdaderamente caprichoso es uno de los tres confeccionados en casa de Mlle. Matilde.

Este vestido es azul, y por su forma, es una imitacion del uniforme de *húsares*, á cuyo cuerpo pertenece el Infante D. Antonio. El cuerpo del vestido es casi igual á la *chquetilla* de los *húsares*; lleva cordones y pasadores negros y tiene una gorra que forma juego con el vestido.

Los otros dos vestidos de casa de Mlle. Matilde, son uno gris seda para visita y otro rosa faya con cachemir de seda.

Otro vestido de mucho gusto es el confeccionado en casa de Fournier, que es de siciliana color piel de Suecia adornado con terciopelo granate y piel de masta sibilina y bordados con *paudeloc* de cristal del mismo tono del vestido.

Por último, Mme. Fé ha entregado una bata blanca de chemir y un vestido granate.

LOS REGALOS.

Hasta ahora se han entregado los siguientes:

De S. M. la Reina Cristina, una diadema de perlas y brillantes de mucho valor. Entre las piedras que adornan la diadema, destacan tres gruesas perlas del tamaño de perlas de San Juan.

De S. M. la Reina Isabel: Precioso collar de esmeraldas y brillantes; un pájaro para adorno de cabeza con el cuerpo de brillantes y la cola de rubies y perlas; alfiler formando una mosca bastante grande con el cuerpo hecho de una sola perla y las alas de rubies, y una perla en cuyo centro se ostenta una gran amatista rodeada de brillantes.

SS. AA. los duques de Montpensier: Un gran collar de perlas y brillantes.

S. A. la Infanta doña Isabel: Un collar de perlas tres hilos grandes.

S. A. la Infanta doña Paz: Un aderezo completo de magníficas turquesas y brillantes.

S. A. el príncipe Fernando: una botonadura.

El hijo de los príncipes de Baviera: un alfiler de brillantes y perlas.

Condesa de Trápani: un abanico de nácar antiguo con armas, figurando el paisaje la presentacion de Colon á la Reina Católica al regreso de América.

Marquesa de Novaliches: abanico de concha y encaje.

Duquesa de Hajar: espejo de oro con cifras de brillantes.

Marquesa de Peñaflorida: un reloj antiguo con las armas de España.

Condesa de Serrondegui: una pulsera con tres medallones de rubies.

Marquesa de los Remedios: un alfiler de amatistas.

Marquesa de Salar: un espejo antiguo.

Marquesa de Nájera: un abanico con paisaje de Bernis Mortin.

Condesa de Superunda: un sello de cristal con oro.

Señora de Beránger, azafata: las sortijas de boda.

Señora de Abrian: una sortija y un alfiler con los retratos del Rey D. Francisco y la Reina Isabel.

Señorita de Santa Genoveva: abanico antiguo.

Señora de Blake: un Cristo y una pila de agua bendita.

Señorita de Roman: abanico de gasa, pintado.

Señora de Fragoso: un chal de Manila, forma de abrigo.

Señorita de Ruiz: taza de Sevres antigua.

D. Rafael Monleon: dos marinas, una de la costa de Inglaterra y otra de la costa de Holanda.

D. Carlos Múgica: un cuadro de costumbres del país.

D. Luis Taberner: retrato de S. A. la infanta doña Eulalia, tamaño natural.

D. Juan Baldomero: paisaje vista de la fuente de la Teja.

Doña Josefa Angulo: un atril para leer.

Doña Enriqueta de Baron: una papeleta con esmaltes.

Señorita de Diaz Agoro: una elegantísima sombrilla de encaje traída de Bruselas.

Doña Carmen Vasallo: reloj de porcelana para la mesa formando una papeleta.

PALMA.

Ha fallecido en esta ciudad Doña Maria Amengual y Muntaner, viuda de don Domingo Bottach.

En la Capilla del Real Palacio, apenas se supo la muerte del Prelado, se celebraron ayer por la mañana misa, Rosario, Salve y Responso por el eterno descanso de tan bondadoso Pastor.

Hemos sido obsequiados por el señor Presidente de *La Union Obrera Balear* con una invitacion para los bailes de Máscaras que se celebrarán en aquella sociedad los dias 21 y 28 del actual y 7 y 9 del próximo Marzo. Agradecemos el obsequio.

Mañana por la noche en *El Conservatorio Balear* se celebrará el segundo de los bailes de máscaras acordado por dicha sociedad. Suponemos que estará muy concurrido dando la animación que suele reinar en aquellos salones.

Los planos de perimetro y arrasantes de las calles de Mar, Son Pinar y otras comprendidas en el ensanche de Felanitx están de manifiesto en la Secretaria de aquel pueblo.

Hacemos nuestras, las siguientes líneas de *La Opinion*:

«Nuestro querido amigo de Sansellas, D. Martín Aleñar, acaba de perder á su apreciable hermana doña Francisca.

Tomamos parte en el dolor que sienten en estos momentos el Sr. Aleñar y su desconsolada familia.»

Del *Ancora* de ayer:

«Notificada la triste nueva de la muerte del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, el Ilmo. Cabildo Catedral se ha hecho cargo de la administracion de la Diócesis. Esta mañana á las once se acordará la persona que, como delegado del Cabildo debe asumir la superior autoridad

mientras aquella Corporacion delibera para elegir «en los ocho dias que siguen á la noticia de la muerte del Obispo», el Vicario capitular que ha de regentar la Mitra, en sede vacante.

Los señores sacerdotes ofrecerán tres dias consecutivos el santo sacrificio por el alma del difunto Prelado.»

Sabemos que muy en breve empezarán en La Institucion Mallorquina de Enseñanza, las conferencias dominicales que se dieron en los pasados cursos, citándose nombres distinguidos de los encargados de tan instructiva tarca.

Segun se nos ha dicho, el lunes próximo se verificará la ceremonia del entierro del Sr. Obispo, á la que, segun antigua costumbre suele concurrir el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

La causa de no haber llegado en los dos últimos dias el vapor correo de Barcelona por Alcadia, es un desperfecto en la máquina que le ha detenido para practicar la correspondiente reparacion.

Por fin hemos visto el sol otra vez esta mañana despues de los pasados dias de lluvia.

Ayer por la mañana asi que se supo el fallecimiento del Sr. Obispo se publicó un *Boletín Oficial Eclesiástico* extraordinario, comunicándolo al clero de la Diócesis.

Esta mañana á la hora de costumbre ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo de Barcelona.

Segun parece el lunes próximo empezaran en Barcelona las funciones en que debe cantar la Patti.

Nuestro amigo y paisano el reputado artista Sr. Massanet que se halla de primer tenor en el Teatro Tacón de La Habana es objeto de entusiastas ovaciones en cuantas óperas se presenta mereciendo los más halagüenos conceptos de la prensa de aquella capital.

Hasta el 21 de enero último se habian puesto en escena *La Favorita*, *Sonambula*, *Rigoletto*, *Traviata* y *Un Ballo in Maschera*. De esta última ópera dice *El Entrecero* periódico de aquella localidad; La primera representacion de *Un Ballo in Maschera* fué un triunfo para todos los artistas que en ella tomaron parte, y en especial para los señores Massanet y Quintili Leoni, que era á los que el público iba á juzgar más severamente.

El Sr. Massanet cantó admirablemente toda su parte con una preciosa voz de verdadero tenor. El gusto y accion con que canta son admirables eualidades que nos demuestran que el Sr. Massanet es un consumado maestro.

Se distinguió sobre todo encomio en la barcarola del segundo acto, que cantó con un exquisito gusto, viéndose obligado á repetirla.

El Sr. Quintili-Leoni tambien se portó como bueno en sus dos romanzas del primero y cuarto acto siendo premiado con numerosos aplausos.»

Reciba el joven y simpático tenor nuestra mas sincera y merecida felicitacion.

TEATROS.

En el Principal se verificó el beneficio del Sr. Colom poniéndose en escena la cosa *pour rire* titulada *Juego de Prendas* que logró escitar continuamente la hilaridad del público. El Sr. Colom fué saludado con los aplausos de la concurrencia.

Mostró despues de su rara habilidad en los equilibrios y juegos japoneses que verificó en un intermedio, y representando la pieza *Una casa de fieras*, donde como digimos, sale á maravilla.

Segun los prospectos que hoy se han circulado, esta noche no habrá función para dar lugar á los ensayos, de la compañía de ópera cuyo estreno se verificará mañana.

La representacion de *Hernani* en el Circo, fué regular. La concurrencia no muy numerosa.

Para esta noche vemos anunciada *Lucia*, que se suspendió hace algunos días.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer fundaron en este puerto el laúd «San Rafael, patron D. Rafael Bonet, procedente de Bona con cargamento de granos; la polacra goleta «Anita, capitán D. Bernardo Seguí, de Termini, con habas; y la polacra goleta «Carlota,» capitán D. José Bauzá, de Termini, con habas.

Se despacharon el vapor «Mallorca,» capitán don Rafael Vich, para Valencia con la correspondencia, 20 pasajeros y efectos; y el vapor «Jaime II,» capitán D. Jose Font, para Barcelona, con 27 pasajeros y carga.

BOLETIN OFICIAL.

En el número 2970 se publica:

Aviso de hallarse de manifiesto los planos del perimetro y arrasantes de las calles del Mar, Son Pinar y demas comprendidas en el ensanche de la villa de Felanitx.

Edicto judicial llamando á los que se crean con derecho á los bienes de doña Juana María Marqués, fallecida en Pollensa.

Otra idem llamando á los carabineros Vicente Martí y Pascual Usó, que prestaron sus servicios en estas islas, para que declaren en una causa sobre contrabando que se sigue contra un sargento del mismo cuerpo y otros sujetos.

Vente tres d fucas rústicas.

Cuenta de gastos é ingresos del municipio de Ibiza, correspondiente al segundo trimestre del corriente año económico.

Otra de gastos de obras municipales en La Puebla.

Subasta para la adquisicion de postes telegráficos.

Situacion del Cambio Mallorquin en 31 Diciembre de 1885.

Idem del Centro Farmacéutico en la misma fecha.

Edicto judicial llamando á Miguel Valls, marido de una mujer á quien robaron en una feria de Felanitx.

Edicto judicial llamando á las personas siguientes, vecinas todas de Algaida, para que declaren en juicio oral y público de una causa sobre abusos electorales: D. Francisco Terrasa Pinilla, don Francisco Verdera Ribas, D. Onofre Llopart y Oliver, D. Mignel Trobat y Cerdá, D. Juan Oliver y Andreu, D. Rafael Mir y Andreu, D. Pedro Juan y Miralles, D. Guillermo Garcia y Tomás y D. Juan Pericás y Mulet.

Aviso á las personas que deseen adquirir la última Memoria sobre la industria y legislacion de pesca.

Edicto de fiscal militar llamando á los padres del soldado Salvador Bordoy, fallecido en el hospital militar.

CORRESPONDENCIA.

Manacor 16 Febrero de 1886.

Sr. Director de EL BALEAR.

Muy señor mio y distinguido amigo: hoy me toca contestar á la tercera correspondencia de Manacor, publicada por *Las Noticias* en su número 554, encaminada como las anteriores á censurar los primeros actos del nuevo alcalde fusionista D. Juan Riera.

Ante el sello infantil y el cúmulo de puerilidades que encierra la tal correspondencia, tentado me he sentido á dejar de contestarla. Paréceme que quedaria suficientemente cumplido regalando un bollo al corresponsal. No obstante, temeroso de pasar como desatento, heme resuelto por fin á mostrarme espléndido con él, dándole á un mismo tiempo contestacion y bollo.

En primer término, se muestra el corresponsal muy escandalizado de que el Sr. Riera, hallándose presidiendo una funcion en el teatro, cediese cortesmente la derecha á D. Manuel Guasp, diputado provincial y ex-gobernador interino, cuando este señor tuvo la atencion de irle á saludar en el palco de la presidencia. Poniendo el grito en el cielo y dando golpecitos con el índice sobre el forro de la ley municipal, el corresponsal se esfuerza en demostrar *urbi et orbi* que el Sr. Riera ha cometido una *ilegalidad*, y lo que es más grave todavía, una *usurpacion de derechos*. Es muy de temer por tanto, que este acto tan *criminal* del nuevo Alcalde, utilizado por el corresponsal y sus amigos, que tan ansiosos de *atrapar* al Sr. Riera, motive una denuncia en forma ante los tribunales de

justicia..... ¡Pobre Sr. Riera; como ha caido V. en el garlito!

Si en la presidencia del teatro, señor alcaldillo novel é inovador, prescindiendo de la buena educacion y de las buenas formas, se hubiese atemperado V. á las prácticas introducidas por los Tenientes y alcaldes de barrio conservadores, (que indefectiblemente ocupaban aquel distinguido puesto durante la alcaldia del Sr. Jaume), no le hubiera acaecido tan desagradable percance. Con qué, ya lo sabe V.; de hoy en adelante, sientese en el palco presidencial envuelto hasta los ojos en una manta morellana de pronunciados colores, póngase pierna sobre pierna ó con los pies apoyados sobre el travesaño de la silla, apoye los codos sobre las rodillas, ponga la cara entre las manos en actitud de mico que se sostiene las bolsas bucales, hable familiarmente con el oficial sachie (sentado á su lado é indistintamente á su derecha ó á su izquierda), ria estrepitosamente si la funcion le divierte, bosteze y desperézese con entera libertad cuando la funcion le fastidie, y procure, siempre y en todos los casos, imprimir á sus actos, gestos, movimientos y ademanes, un marcado tinte de naturalismo refinado; haciéndolo de esta manera, es muy probable llegue V. á merecer los aplausos del corresponsal de *Las Noticias*, y aun quizas á aplacar los enojos de la *Ley municipal* y á evadir la accion de los *tribunales* de justicia.

En segundo lugar, formula el corresponsal amargas quejas contra el Sr. Riera por haber tenido la osadia de querer enterarse y cerciorarse del fundamento de una multitud de multas impuestas por el Teniente 1.º D. Bernardo Riera. Es de advertir que durante los últimos tiempos de la administracion conservadora, previendo esta su próximo fin y disponiéndose para bien morir, habia archivado las ordenanzas municipales y arrinconado el libro de multas como trasto inútil, de tal manera que la policia se hallaba tan completamente abandonada, que el nuevo Alcalde, una vez posesionado de su cargo, tuvo que imponer su primera multa al citado Teniente por infraccion del artículo 15º de las ordenanzas municipales. Este señor Teniente, deseoso sin duda de tomar el desquite y aprovechando una ausencia del Alcalde, multó por infraccion del mismo artículo una multitud de personas, casi todas *fusionistas* segun afirma el corresponsal. Ahora bien, dado lo certero de la *punteria*, me guardaré muy bien de negar al Teniente D. Bernardo Riera la cualidad de cazador experto y hábil; pero al apropiotiem po me guardaré no menos de censurar que el Sr. Alcalde, al recibir las piezas de caza, quisiese cerciorarse de sí ó no le representaban *gato por liebre*.

En tercer lugar, censura al Sr. Riera por haber separado dos guardias municipales. No quiero considerar al corresponsal tan desconocedor de la Ley municipal que presuma ver en esto una *ilegalidad*, aun que bien pudiera ser, dado su criterio respecto á lo del teatro. Quiero creer que no ve en ello, á todo estirar, mas que un procedimiento algo *violento*! Pues ni aun esto, hombre de Dios; estire V. la memoria y verá como es un proceder suave, suavísimo, comparado con el del exalcalde conservador Sr. Jaume, que en un mismo dia y de una sola plumada separó todos los agentes armados.

Todos los demas cargos que el corresponsal dirige contra el Sr. Riera van precedidos de un sospechoso *se dice*, por lo cual es muy prudente someterlos á *cuarentena*, mayormente cuando, no solo son de procedencia *súcia*, sino que llevan *contagio* á bordo. En efecto, han sido enterados ya, mediante certificado de defuncion por *mentiritis* aguda, los gazapos siguientes:

- 1º. La suspension por 30 dias del peon caminero de *Son Juan Jaume*.
- 2º. El nombramiento de guardia municipal á favor de Mateo Riera.
- 3º. La orden de recomponer el camino del *Puerto*, que conduce á las propiedades de los hermanos Amer, primos del Alcalde.
- 4º. La prohibicion á la Secretaría de auxiliar la formacion de las cuentas municipales de 1884—85.

Ahora, una vez examinados y destruidos todos los cargos que contra el señor Riera formula el corresponsal de *Las Noticias*, podria dar por terminado aquí mi cometido, si no me lo impidiese la promesa que tengo hecha de regalarle un bollo. Dispuesto á cumplir lo prome-

tido, y ante la imposibilidad material de remitirle tal golosina por conducto de este periódico, me tomaré la libertad de sustituir el *dulce* con un consejo, que, aunque *amargo*, quizas le sienta mejor y produzca mas saludables efectos.

El consejo se reduce á hacerle presente que en lo sucesivo procure abstenerse de abusar de la muletilla del *se dice* tanto como ha abusado hasta aquí. Este abuso, no solo es impropio de hombres formales y *acabados*, sino que predispone á los lectores contra el escritor que lo emplea, porque es reputado como signo casi indefectible de falsedad. Me valdré de un ejemplo práctico para que el corresponsal se convenza.

Si *se dijese*, por ejemplo, que en un lugar..... «de la Mancha», de cuyo nombre no quiero acordarme..... vive un jóven de distinguida familia, con título profesional, fornido, esbelto, rollizo y con mofletes de *niño lloron*, cuyo jóven, apesar de su título profesional y del perfecto estado de salud que indican las cualidades físicas expresadas, no ha tenido alientos para dedicarse de lleno al egercicio de su honrosa carrera, ni maña para crearse con ella una posicion independiente y mas ó menos desahogada; si *se dijese* que, cansado del exiguo lucro que le daban la construcción de órganos, el cultivo de la solfa plana y la asistencia á los actos de coro de un cierto templo, se habia valido de un pariente constituido en autoridad para *asaltar* un destino público; si *se dijese* que cegado ante perspectiva del codiciado destino, no habia mostrado el menor escrúpulo de que el pariente cometiese toda clase de violencias para conseguir su nombramiento; si *se dijese* que, una vez poseionado del destino, se mostró muy poco delicado en su desempeño y cometió abusos que son mejores para callados que para dichos; si *se dijese* que, despues de haber trocado este primer destino por otro que consideró mejor, siguió percibiendo una parte de sueldo de aquel destino que ya no regentaba; si *se dijese* que, poseido como la industriosa hormiga, del instinto de la economía, no tiene reparo de utilizar en ocupaciones domésticas los servicios de un empleado subalterno; si *se dijese* que, descontento y receloso de la inestabilidad de su segundo destino, ha removido cielo y tierra para conseguir á todo trance otro tercero mas estable; si *se dijese* que, contrariado por un cambio de viento inesperado, ha perdido de vista lo que tanto anhelaba y casi tocaba ya con la mano; si *se dijese*, en fin, que, desesperanzado de llegar á conquistar el título de *escritor* ó de otro sustantivo derivado del verbo *escribir*, se ha metido á *escribidor* de correspondencias para desfogar su encono contra el cambio de viento que ha frustrado sus halagüeñas esperanzas; si todo esto *se dijese*, es bien seguro que el corresponsal de *Las Noticias* se burlaria de semejantes *dichos*, porque los consideraria novelescos, inverosímiles y calumniosos.

Ahora bien, medite con calma sobre el anterior ejemplo, y convénzase de cuanta utilidad le reportaria el abstenerse de emplear tan abusivamente el *con sabido se dice*. Me complazco en confiar que en lo sucesivo se corregirá de semejante defecto.

Hasta otro dia.

El Corresponsal.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

7.º de Abono.

Compañía de ópera italiana bajo la direccion del señor Camalò.

Funcion para hoy 20 de Febrero 1886.

Primera representacion de la ópera en 4 actos del inmortal Donizetti.

LUCCIA DI LAMERMOOR.

Desempeñada por las Sras. Corelli, Oltra y la Sres. Conti, Morales, Durán, Simó y coro de ambos sexos.

Damas, caballeros etc.

PRECIOS.—Palcos 6 pesetas.—Butacas 4 pesetas.—Sillas 0'75.—Circulares 0'40.—Anfiteatro 0'40.—Entrada general 0'50.

A las 7 y media.

NOTA.—La localidad y entrada que exceda de una peseta deberá pagar un sello de 10 céntimos que marca la ley.

OTRA.—Se prepara una escogida funcion para mañana domingo que se publicará esta noche.

OTRA.—Siguen con actividad los ensayos de las óperas LUGRECIA BORGIA, BALLO IN MASCHERA y para el próximo mártes tendrá lugar el estreno de la gran ópera en 4 actos en la que tanto se distingue la Sra. Baldelli y demás partes de la compañía SAFFO.



EL SEÑOR CONCILIARIO Y JUNTA DIRECTIVA DEL CÍRCULO DE OBREROS CATÓLICOS DE PALMA.

Suplican á todos los sócios y protectores del mismo se sirvan asistir al Rosario entero que en sufragio del alma del Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume y Garau Obispo de esta diócesi Presidente de honor y Protector de esta Sociedad, se rezará mañana domingo á las ocho de la noche en el Salon Principal del mismo Circulo.

La procesion del entierro del cadáver de Ntro. Malogrado Sr. Obispo, Q. E. P. D. saldrá de la Catedral á las diez de la mañana del lunes próximo dia 22 de los corrientes, dirigiéndose al Palacio Episcopal, y despues el cadáver será conducido procesionalmente á la Sta. Iglesia y en seguida se celebrarán las exequias.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que deberá celebrarse el dia 7 del próximo mes de Marzo á las once en punto de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaria; y los señores socios que deban concurrir se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta el dia anterior al designado para la celebracion de la Junta.—Palma 18 de Febrero de 1886.— Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Francisco Alomar.

HECHADOS.

Se servirán mañana con estraquinos desde la hora de comer hasta la noche inclusive en «Ca'n Juan de s' aigo» (Fol n.º 9) de Turrón imperial, Melocoton á la vainilla, Pina del Celeste imperio y Biscuit glacé.

Y por encargo todos los dias por tener el depósito de nieve para las necesidades de los enfermos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 7'35 n.

Se dice que el Gobierno está descontento del Embajador de París señor Albareda.

Ha surgido un conflicto entre los Vegueres de Andorra.

Se ha firmado el decreto nombrando Capitan General de la isla de Cuba al general Calleja.

Tambien se han firmado las capitulaciones de los Infantes D.ª Eulalia y D. Antonio.

Madrid 19 á las 10 n.

Ha fallecido el general Conde de Alvar Fañez.

Continua mo'estada por unas anginas la Infanta D.ª Eulalia.

Se dice que el vicealmirante señor Antequera ha retirado su dimision.

4 pS interior, 58'05.

Madrid 19 á las 10'15 n.

Mañana jurará el gabinete liberal portugués.

Ha cesado la sobrecitacion. El gobierno francés niega que se agiten emigrados en la frontera.

Madrid 19 á las 10'45 n.

Varios emigrados españoles en Portugal declaran que no regresarán á España hasta que triunfe la república.

Se han dado las gracias de real orden á los generales, jefes, oficiales é individuos de la Armada por su comportamiento cuando los sucesos de Cartagena.

Mencheta.

PRECIO
40 PESETAS.
GARANTIA
5 años s. p.

NUEVA MÁQUINA AMERICANA PARA LAVAR LA ROPA BLANCA

ADOPTÁNDOSE A
CUALQUIER HORNILLO.

SE LAVA en una hora, con media libra de jabon, 80 piezas de ropa blanca de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. **ECONOMÍA, CELERIDAD.** Expedición franco á domicilio contra giro mútuo. Para los pedidos dirigirse á **Richard Schneider**, inventor y fabricante, 22, Rue d' Armaillé, Paris. Prospectos franco. En el año 1885, se vendieron en Francia y el Extranjero 78.624 máquinas con certificados. — P. D. No se deba confundir mis Máquinas con las coladeras de forma cónica ó redonda. —

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion de el número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

EL ALIMENTO DEL PUEBLO.

LA MAS NUTRITIVA, MAS ESQUISITA Y MAS ECONOMICA DE TODAS LAS SOPAS.

Se vende en paquetes para 5 y 6 platos á 0'25 0'30 y 0'45 pesetas uno segun marca. El Alimento del pueblo ha sido altamente recomendado por

S. M. El Rey de Sajonia
El Ministerio de la Guerra de Prusia
El Ministerio de la Guerra de Baviera

y por los ilustres químicos y médicos,
Dr. Rodolfo Wagner, Dr. Remigio Fresemus, Dr. Gustavo Fuger, Dr. Hirt y otros.
Las marcas F. y G. (1) han sido muy recomendadas para las personas de vida sedentaria sobre las que pese un gran trabajo intelectual, pues por su riqueza en principios plasticos y ácido fosfórico constituyen un poderoso reconstituyente para dichas personas.

Las personas débiles y los niños tambien encontrarán en estas marcas un alimento agradable eminentemente nutritivo y de muy fácil digestion.

Unicos representantes, Sres. Hijos de Rafael Pomar.

(1) Con «Extracto de carne de ternera.»

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiqu la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oñtis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profes Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 3.

LLEGARON

Las incomparables máquinas para cocer de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

LA SOLIDEZ.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas para la General ordinaria que deberá celebrarse el día 24 del corriente á las 3 de la tarde en las oficinas de la Sociedad situadas en el edificio fabrica de la calle de la Romaguera.

A tenor de lo prevenido por el art. 22 de los Estatutos los Sres. Accionistas que deseen asistir, deberán depositar las acciones con 24 horas de anticipacion á la fijada, recogiendo el deponente la papeleta de asistencia.

Soller 9 Febrero de 1886.—P. A. de la J. de G.—Jorge Frontera, Secretario.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco, esta Sucursal admite en negociacion los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, de vencimiento de 4.º Abril próximo, con la bonificacion de 2 por 100 hasta fin del corriente mes.

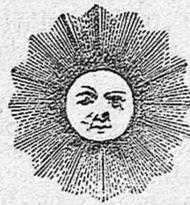
Desde el día 2 de Marzo venidero se descontarán, por acuerdo del propio consejo, los cupones de igual vencimiento, de la Deuda perpétua interior al tipo de medio por 100, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados á razon de 4 por 100 anual.

Palma 15 de Febrero de 1886—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 4—2

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fátio traducido por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SOBRENDENTES RESULTADOS. DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahon Sr. Vilar Pare-á y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 101

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos



TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la

imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

El pancaritat de 5' Arracó, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

La revolució d' un poble, pesa en tres actes y quatre cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nóre ó es tres companeros pesa en un acte en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Tambien se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

SERVICIO SEMANAL FIJO
A BARCELONA.

El vapor-correo

LULIO

saldrá para Barcelona el próximo martes 23 de Febrero á las 4 de la tarde, con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle del Conquistador núm. 30.

PLAGÜETAS

DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

Palma Imp. de Bartomé Rotger
San Pedro Nolasco 7.